

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIJOJO S.A., CELEBRADA EL
11 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Milagro, a los once días del mes de marzo del dos veinte, siendo las dieciocho horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Demetrio Aguilera Malta, solar 03 y Av. Napo, Mz 28, del Cantón Milagro, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGRIJOJO S.A.** las siguientes personas: el Ing. Jorgi Franklin Espinoza Coronel representando quinientas acciones y el Ing. Jorge Enrique Robles Salguero, representando quinientas acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar y se encuentran pagadas en su totalidad.

Se encuentra invitado a esta Junta el Comisario economista Victor Orozco Mera. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con los Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de:

UNO) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2019.

DOS) Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

TRES) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio del ejercicio económico 2019.

CUATRO) Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

CINCO) Nombramiento y designación del Comisario de la Compañía.

SEIS) Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del día que es: **UNO)** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2019, al respecto el Presidente manifiesta que el Informe fue entregado en su oportunidad para conocimiento de los socios, por lo que pone a conocimiento de la Junta General, luego de revisado el documento mencionado, la Junta General en forma unánime resuelve aprobarlo.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS)** Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019, toma la palabra el Presidente quien indica que este documento fue entregado para conocimiento de los socios, por lo que la Junta General, luego de revisar el documento, en forma unánime resuelve aprobarlo.

TRES) Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio del ejercicio económico 2019, los Estados Financieros fueron conocidos con anterioridad, la Junta General resuelve aprobarlos.

CUATRO) Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019, luego del respectivo análisis, la Junta General resuelve repartirlos.

CINCO) Nombramiento y designación del Comisario. Toma la palabra el Ing. Jorge Robles Salguero y propone reelegir como Comisario al Ec. Victor Orozco Mera, lo que es aprobado por la Junta General.

Y último punto del orden del día: **SEIS)** Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria. La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, suscrito Secretario que certifica y todos los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.



Ing. Jorge Enrique Robles Salguero
Secretario de la junta- Accionista



Ing. Jorge Franklin Espinoza Coronel
Presidente

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGRIJOJO S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

1.- Jorghi Franklin Espinoza Coronel, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Jorge Enrique Robles Salguero, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.





Ing. JORGE E. ROBLES SALGUERO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. JORGHI FRANKLIN ESPINOZA CORONEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA